

# Opinión - El desperdicio del talento extranjero es un lujo que España no puede permitirse

Según Santiago Sánchez Benavides, *El País*, 18.04.2024

Desde hace años, los migrantes han estado relegados a los márgenes del mercado con una sobrerrepresentación en ocupaciones de cualificación básica, donde la temporalidad, la precariedad y la informalidad son mucho mayores, y en parte por eso, ha sido persistente la disparidad en las tasas del paro indistintamente de la curvatura económica. Solo en el último trimestre de 2023 el desempleo para las personas extranjeras fue de 17,43%, casi siete puntos más que el de nacionales españoles.

Los datos de la Encuesta Laboral Europea publicados por este periódico en su investigación junto a *Lighthouse Reports* y *Financial Times* reiteran este panorama y parecen una contradicción. Este país necesita talento desesperadamente, pero se resiste a reconocer que su futuro, competitividad, productividad e innovación dependen de una demografía que se transforma cada vez más, gracias a la movilidad humana. Que la sobrecualificación de los extranjeros con estudios universitarios alcance el 54% y se haya mantenido prácticamente igual desde hace más de una década, es un síntoma de algo peor: el desperdicio del talento extranjero es un lujo que pocas economías podrían permitirse y España actúa como si fuera una de ellas.

A pesar de que existe desde hace tiempo un importante consenso en el mundo empresarial en torno a la escasez de mano de obra, nadie parece querer contar con los migrantes. A comienzo de este año un reporte de *Randstad Research* revelaba que un 81% de las empresas encuestadas “habían experimentado dificultades para cubrir vacantes, especialmente en perfiles cualificados” y aunque Europa ha reconocido sin tapujos que parte de la solución estriba en “la movilidad de los talentos de países no pertenecientes a la UE”, el foco español ha estado en respaldar un Pacto de Asilo y Migraciones que hermetiza el continente de cara a quienes más necesitan un futuro. Entre la pierna que camina y la que patea, ha elegido la segunda.

Hace apenas unos días todos los grupos políticos (a excepción de Vox), aceptaron dar vía al debate de regularización de cerca de 500.000 personas. A pesar de un sí que llegó en el último momento, la reticencia fue evidente desde todos los clivajes. Algo desconcertante, porque perseguir, deportar o condenar a miles de personas a una vida clandestina son alternativas más costosas y complejas, y porque la regularización no solo es un paso que facilita la permanencia, devuelve la esperanza y respeta la dignidad -que a estas alturas debería ser una obviedad en la política- sino porque abre la puerta a diseñar estrategias para el desarrollo del talento, el empoderamiento económico o la repoblación de territorios donde la productividad y la competitividad se desmorona.

La precariedad, el desempleo y la sobrecualificación son parte de la gruesa capa de rechazo que permanece hacia los migrantes, y para quebrarla, hace falta una estrategia contundente. España no se puede permitir más un sector privado con falencias de talento, un mercado laboral excluyente, unos procesos imposibles de homologación, el desperdicio de la cualificación, y sobre todo, no puede seguir perpetuando esa narrativa dominante de los migrantes como una pieza artificial y prescindible.

## Posibilidad de presentación oral

### Opinión - El desperdicio del talento extranjero es un lujo que España no puede permitirse

#### INTRODUCCIÓN

**Artículo de opinión** del diario El País – abril de 2024 – tema = España reacia a la hora de sacar provecho de sus inmigrantes cualificados.

#### SÍNTESIS

1) **¿Qué?** según el autor, la economía española comete un error al infravalorar a los migrantes cualificados. Señala una serie de contradicciones.

2) **¿causas?** Contradicción 1: España “necesita talento desesperadamente”, un 81% de las empresas encuestadas a principios de 2024 “había experimentado dificultades para cubrir vacantes cualificados” pero se resiste a reconocer que su futuro económico depende de los migrantes y extranjeros • Contradicción 2: el 54% de los extranjeros tienen sobrecualificación para el puesto que ocupan, pero conocen temporalidad, precariedad e informalidad desde hace más de una década • Contradicción 3: la UE ha reconocido que parte de la solución a la falta de mano de obra cualificada estriba en “la movilidad de los talentos de países no pertenecientes a la UE” PERO votó un Pacto de Asilo y Migraciones que hermetiza el continente.

3) **¿consecuencias?** según el autor, España desperdicia el talento extranjero, es un lujo que no debería permitirse • los migrantes resultan relegados a ocupaciones de cualificación básica • el desempleo de los extranjeros fue de 17,43%, casi siete puntos más que el de nacionales españoles (T4\_2023) • El Congreso Español (a excepción de Vox), debatió (difícilmente) de la regularización de cerca de 500.000 personas • según el autor, perseguir, deportar o condenar a miles de personas cualificadas a una vida clandestina complica el desarrollo económico y frena la repoblación de territorios actualmente siniestrados.

#### PROBLEMÁTICA POSIBLE

España, de país de migración a país de inmigración.

#### Pistas de COMENTARIO

**1. España migrante / España de la inmigración:** Hasta finalizar los años 1980, España fue un país que mandó a millones de personas a medio mundo: guerras, dictaduras y sistemas económicos arcaicos, asociados a una natalidad extrema de los más pobres (incentivada por la Iglesia Católica) hicieron que los españoles se fueron a “hacer las Américas” (Argentina, Cuba, EE.UU.) a partir del siglo XIX, o a la Europa de la postguerra mundial para reconstruir Francia o Alemania. • películas como “*Les femmes du 6e étage / Las chicas de la sexta planta*” recrean ese periodo de los años 1960 en los que las españolas iban a servir en familias acomodadas parisinas y los hombres trabajaban en la construcción o en las fábricas. • La adhesión de España a la C.E en 1985, la organización de los JJ.OO. de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla en 1992 dinamizaron la economía, España empezó a atraer a millones de emigrantes (subsaharianos, magrebíes, latinoamericanos, rumanos, etc...) que vinieron a trabajar en la construcción (vivienda, autopistas, infraestructuras), en el sector del turismo, etc... La España autárquica de Franco se convirtió en un crisol de pueblos, de religiones y de costumbres. La natalidad y fecundidad españolas resultan entre las más bajas del mundo, lo que acentúa la escasez nacional de mano de obra y lógicamente hace cada vez más necesaria la inmigración para paliarla.

**2. Refugiados cualificados:** las dictaduras o las guerras suministran al mercado laboral español diplomados de alto nivel: ingenieros venezolanos, informáticos nicaragüenses, médicos cubanos, etc... En la España Vacía suelen verse comercios cerrados que vuelven a abrir, gracias a la llegada de migrantes latinoamericanos que benefician de las ayudas de municipios (alojamiento y luz gratis, impuestos reducidos, etc. ...) con tal de que el vínculo social se restablezca gracias al bar o la tienda del pueblo. Por otra parte, el Gobierno español se comprometió en 2023 a admitir a cientos de familias de Haití, Venezuela, Nicaragua y Cuba que desean abandonar su primer país de acogida (Colombia, Costa Rica, etc. ...) antes de que emprendan el peligroso camino a los EE.UU.; lo hizo también para aliviar la presión migratoria en Costa Rica que recibe a decenas de miles de refugiados nicaragüenses. Estos refugiados tienen visado de trabajo y pueden legalmente ejercer su profesión o tomar un empleo en España.

#### Pistas de CONCLUSIÓN

Una visión optimista por parte del autor, que no olvida la incoherencia de la política migratoria europea pero minimiza el peso de Vox, partido ultraderechista que se opone a cualquier idea de ampliar o facilitar la migración a España.

## Complemento 1: *España alcanza un nuevo récord de población gracias exclusivamente a los inmigrantes*

Según Amaya Larrañeta, *20 minutos*, 08.11.2023

El último padrón corrobora que España gana población exclusivamente gracias a la inmigración, dado que mueren más nacionales que nacen, y descubre que están llegando personas nacidas en el extranjero, pero con la nacionalidad española por herencia familiar y con el objetivo de encontrar trabajo. Entre julio y octubre de 2023 se empadronaron en total 118.667 personas y con ellas España alcanzó el máximo valor trimestral de habitantes de la serie histórica del padrón del INE, 48.446.594.

La población residente en España lleva creciendo diez trimestres consecutivos y a 1 de octubre había ganado 525.075 personas (1,10%) respecto a un año atrás. Estas son las cifras de la Estadística Continua de Población del Instituto Nacional de Estadística (INE), publicadas este martes, y que confirman que **el crecimiento poblacional de España sigue debiéndose casi en su totalidad al incremento de personas nacidas en el extranjero.**

De los 48,4 millones de habitantes, a 1 de octubre de 2023, 6,3 millones tienen nacionalidad extranjera, pero 8,5 millones es población nacida en el extranjero.

En el cuadro del INE consta que en el tercer trimestre de este año, de los 118.667 nuevos empadronados, 77.016 son de nacionalidad extranjera y 41.651 de nacionalidad española. Pero si se mira la variación trimestral por país de nacimiento se ve que en ese trimestre hubo -29 nacidos en España (murieron más que nacieron) y 118.696 nuevas inscripciones de nacidos en el extranjero.



Las principales nacionalidades de origen de los inmigrantes empadronados en el tercer trimestre de 2023 son la colombiana (con 34.000 llegadas a España), la marroquí (24.400) y la venezolana (15.300), mientras que los españoles que entraron a residir al país en este trimestre fueron 23.600, por 9.600 que emigraron.

Para el demógrafo del CED Pau Miret, la explicación a estos flujos está en que "la migración en España es laboral. Antes había una pequeña proporción que venía a jubilarse a España, pero en esta estadística no se observa su peso. Lo que está llegando ahora son jóvenes que vienen a trabajar porque en sus lugares de origen no encuentran".

Y lo que España les ofrece es empleo "en el sector servicios, sobre todo relacionado con el turismo, que en las comunidades ganadoras es ya un empleo de todo el año, y me aventuro a decir que también en el sector de la dependencia relacionado con los cuidados", ahonda el experto.

## Complemento 2: *"Españoles extranjeros"*

En 2015 se votó la "Ley de nacionalidad española para los sefardíes", que concede la nacionalidad española a los descendientes de judíos expulsados de España en 1492. Las leyes de Memoria Histórica (2007) y de Memoria Democrática (2022) reconocen la nacionalidad española de los descendientes de exiliados por la Guerra Civil (1936-1939) y la dictadura franquista (1939-1975).

Estas leyes explican por qué en los datos de la inmigración haya "españoles".